

ACTA DE CABILDO
DECIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
31-12-2025

**DECIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE
MOLANGO DE ESCAMILLA, HIDALGO, RELATIVA AL EJERCICIO 2025.**

En la ciudad de Molango de Escamilla, Hidalgo, siendo las 19:00 horas del día 31 de diciembre del 2025, con fundamento en los artículos 17, 18 inciso a y b, 20, 26 inciso a y d, 27, 29, 30,31, 32, 38, y 4 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Molango de Escamilla, Hgo.; citados que han sido los integrantes del H. Ayuntamiento de Molango de Escamilla, Hidalgo a través de la convocatoria realizada por la LIC. MA. ISABEL RAMÍREZ MERCADO, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, se reúnen en la sala de cabildo para celebrar la **DECIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL EJERCICIO 2025** las y los integrantes del H. Ayuntamiento 2024-2027 MA. ISABEL RAMÍREZ MERCADO; PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, BENEDICTINO MELO LÓPEZ; SINDICO PROCURADOR, LOS REGIDORES LEYSLY JHOSSSELIN CAMPOY BENÍTEZ, GERARDO ABAD GUERRERO VALENCIA, KAREN AZALIA VALDEZ SALAZAR, BONIFACIO ABREGO MONTIEL, LIZ ARELY HERNÁNDEZ OROPEZA, ERIN LINDSAY PÉREZ VALDEZ, JOEL ALEJANDRO SILVA MIRANDA, FRANCISCA LORENA VICTORIA OLGUIN, JOSÉ ALFREDO LOZANO SÁNCHEZ, Y EL SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL SILVIANO HERNÁNDEZ ÁNGELES; en términos del artículo 49 párrafo tercero de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo se designa como moderador de la presente sesión al Secretario General Municipal.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. PRESIDENTA MUNICIPAL: Sean ustedes bienvenidos las y los integrantes del H. Ayuntamiento de Molango de Escamilla, Hidalgo y en uso de las facultades que nos confiere la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo y la Ley Orgánica Municipal para el Estado le solicito al Secretario General Municipal que con fundamento en el artículo 10 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Molango de Escamilla, Hgo. realice el pase de lista para declarar la instalación y celebrar válidamente la presente Sesión Extraordinaria de este Ayuntamiento, a la cual se ha Convocado.

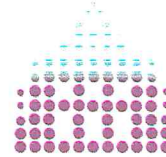
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL: Con su permiso presidenta.

- 1.-MA. ISABEL RAMÍREZ MERCADO;
- 2.-BENEDICTINO MELO LÓPEZ;
- 3.-LEYSLY JHOSSSELIN CAMPOY BENÍTEZ;
- 4.-GERARDO ABAD GUERRERO VALENCIA;
- 5.-KAREN AZALIA VALDEZ SALAZAR;
- 6.-BONIFACIO ABREGO MONTIEL;
- 7.-LIZ ARELY HERNÁNDEZ OROPEZA;

PRESIDENTA MUNICIPAL
SINDICO PROCURADOR
REGIDORA
REGIDOR
REGIDORA
REGIDOR
REGIDORA

Gobierno Municipal de Molango
2024 · 2027

PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE



8.-ERIN LINDSAY PÉREZ VALDEZ;	REGIDORA	PRESENTE
9.-JOEL ALEJANDRO SILVA MIRANDA;	REGIDOR	PRESENTE
10.-FRANCISCA LORENA VICTORIA OLGUÍN;	REGIDORA	PRESENTE
11.-JOSÉ ALFREDO LOZANO SÁNCHEZ;	REGIDOR	PRESENTE
12.-SILVIANO HERNÁNDEZ ÁNGELES;	SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL	PRESENTE

Le informo Presidenta que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del Honorable Ayuntamiento de Molango de Escamilla.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. **PRESIDENTA MUNICIPAL:** Secretario General Municipal le solicito verifique si existe quorum legal para declarar la instalación y celebrar válidamente la presente sesión ordinaria de este Ayuntamiento, a la cual se ha convocado.

SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL: En ese sentido hago de su conocimiento que existe quorum legal suficiente para que los acuerdos que se tomen en la presente sesión sean válidos y obligatorios para todos sus efectos legales de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo y el Reglamento Interior del Ayuntamiento de Molango de Escamilla, Hgo.

DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

PRESIDENTA MUNICIPAL: En atención a lo anterior se declara instalada la ~~Decimo Cuarta Sesión Extraordinaria del Ejercicio 2025~~ y les pregunto a las y los integrantes de este Ayuntamiento si tienen asuntos generales por incluir.

Toda vez que no existen asuntos generales por incluir se procede al desahogo del siguiente punto.

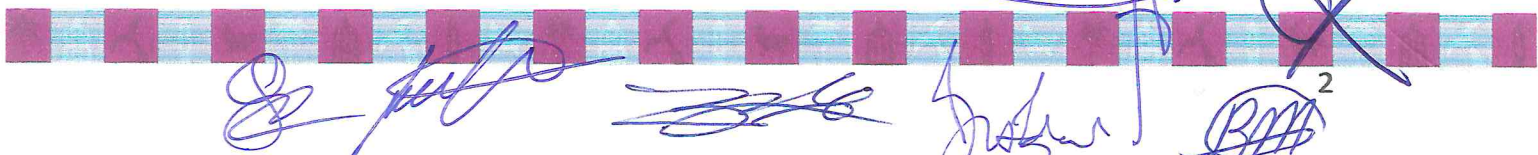
TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Se procede al desahogo de los asuntos del orden del día, instruyendo al Secretario General Municipal de lectura de los mismos.

SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL: Atendiendo su instrucción, el orden del día es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quorum legal, instalación y apertura de sesión de cabildo.
3. Aprobación del orden del día.
4. Análisis, discusión y en su caso aprobación para realizar la quinta modificación al presupuesto de egresos del ejercicio 2025.

Gobierno Municipal de Molango
2024 - 2027



5. Clausura de la sesión extraordinaria de cabildo.

SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL: Es cuanto Presidenta.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Se somete a consideración del Honorable Ayuntamiento, para su discusión y en su caso aprobación el Orden del día.

Con fundamento en el artículo 54 inciso a del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Molango de Escamilla, Hgo. Secretario General Municipal sírvase tomar la votación.

SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL: Como lo instruye Presidenta, les pido a las y los integrantes del Ayuntamiento sean tan amables mediante voto económico manifestar el sentido de su voto, quienes estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

MA. ISABEL RAMÍREZ MERCADO;
BENEDICTINO MELO LÓPEZ;
LEYSLY JHOSSSELIN CAMPOY BENITEZ;
GERARDO ABAD GUERRERO VALENCIA;
KAREN AZALIA VALDEZ SALAZAR;
BONIFACIO ABREGO MONTIEL;
LIZ ARELY HERNÁNDEZ OROPEZA;
ERIN LINDSAY PÉREZ VALDEZ;
JOEL ALEJANDRO SILVA MIRANDA;
FRANCISCA LORENA VICTORIA OLGUÍN;
JOSÉ ALFREDO LOZANO SÁNCHEZ;

PRESIDENTA MUNICIPAL
SÍNDICO PROCURADOR
REGIDORA
REGIDOR
REGIDORA
REGIDOR
REGIDORA
REGIDORA
REGIDOR
REGIDORA
REGIDOR

A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR



En consecuencia, al sentido de la votación queda **APROBADO por UNANIMIDAD** el orden del día de la presente sesión ordinaria.

PRESIDENTA MUNICIPAL: **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**, Análisis, discusión y en su caso aprobación para realizar la quinta modificación al presupuesto de egresos del ejercicio 2025

En este mismo acto se solicita a las y los integrantes del Honorable Ayuntamiento la dispensa de la lectura del documento que contiene la quinta modificación al presupuesto de egresos del ejercicio 2025, toda vez que se ha circulado con anticipación el documento para su análisis correspondiente.

PRESIDENTA MUNICIPAL: se somete a consideración del Honorable Ayuntamiento, la dispensa de la lectura del documento que contiene la quinta modificación al presupuesto de egresos del ejercicio 2025, mismo que en este punto se expone para su análisis, discusión y en su caso aprobación.



Gobierno Municipal de Molango
2024 - 2027

Con fundamento en el artículo 54 inciso a del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Molango de Escamilla, Hgo. Secretario General Municipal sírvase tomar la votación.

SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL: Como lo instruye Presidenta, les pido a las y los integrantes del Ayuntamiento sean tan amables mediante voto económico manifestar el sentido de su voto de la dispensa de la lectura del documento de la **quinta modificación al presupuesto de egresos del ejercicio 2025**, quienes estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

MA. ISABEL RAMÍREZ MERCADO;
BENEDICTINO MELO LÓPEZ;
LEYSLY JHOSSSELIN CAMPOY BENITEZ;
GERARDO ABAD GUERRERO VALENCIA;
KAREN AZALIA VALDEZ SALAZAR;
BONIFACIO ABREGO MONTIEL;
LIZ ARELY HERNÁNDEZ OROPEZA;
ERIN LINDSAY PÉREZ VALDEZ;
JOEL ALEJANDRO SILVA MIRANDA;
FRANCISCA LORENA VICTORIA OLGUÍN;
JOSÉ ALFREDO LOZANO SÁNCHEZ;

PRESIDENTA MUNICIPAL
SÍNDICO PROCURADOR
REGIDORA
REGIDOR
REGIDORA
REGIDOR
REGIDORA
REGIDORA
REGIDOR
REGIDORA
REGIDOR

A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR



En consecuencia, al sentido de la votación queda **APROBADO por UNANIMIDAD** la dispensa de la lectura que contiene la quinta modificación al presupuesto de egresos del ejercicio 2025.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Una vez que se aprobó la dispensa de la lectura del documento de la quinta modificación al presupuesto de egresos del ejercicio 2025.

Con fundamento en el artículo 54 inciso a del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Molango de Escamilla, Hgo. Secretario General Municipal sírvase tomar la votación para su aprobación, sanción y efectos legales de la cuarta modificación al presupuesto de egresos del ejercicio 2025.

SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL: Como lo instruye Presidenta, les pido a las y los integrantes del Ayuntamiento sean tan amables mediante voto económico manifestar el sentido de su voto, quienes estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

MA. ISABEL RAMÍREZ MERCADO;
BENEDICTINO MELO LÓPEZ;
LEYSLY JHOSSSELIN CAMPOY BENITEZ;

PRESIDENTA MUNICIPAL
SÍNDICO PROCURADOR
REGIDORA

A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR

Gobierno Municipal de Molango
2024 - 2027



GERARDO ABAD GUERRERO VALENCIA;
KAREN AZALIA VALDEZ SALAZAR;
BONIFACIO ABREGO MONTIEL;
LIZ ARELY HERNÁNDEZ OROPEZA;
ERIN LINDSAY PÉREZ VALDEZ;
JOEL ALEJANDRO SILVA MIRANDA;
FRANCISCA LORENA VICTORIA OLGUÍN;
JOSÉ ALFREDO LOZANO SÁNCHEZ;

REGIDOR
REGIDORA
REGIDOR
REGIDORA
REGIDORA
REGIDOR
REGIDORA
REGIDOR



A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR
A FAVOR

En consecuencia, al sentido de la votación queda **APROBADA por UNANIMIDAD** la quinta modificación al presupuesto de egresos del ejercicio 2025. Para tal efecto se agrega al apéndice de la presente sesión para su debida constancia.

PRESIDENTA MUNICIPAL: Se le instruye a la Tesorera Municipal para que realice los trámites necesarios para la publicación en el periódico oficial del Estado de Hidalgo.

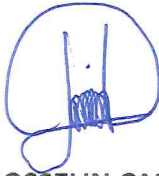
PRESIDENTA MUNICIPAL: QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, Clausura de la sesión.

SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL: Una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las 19:15 horas del día 31 de diciembre del 2025 queda clausurada la presente sesión Extraordinaria y se declaran valido los acuerdos tomados.

LIC. MA. ISABEL RAMÍREZ MERCADO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. BENEDICTINO MELO LÓPEZ
SÍNDICO PROCURADOR

Gobierno Municipal de Molango
2024 - 2027



LEYSLY JHOSSLIN CAMPOY BENÍTEZ
REGIDORA



GERARDO ABAD GUERRERO VALENCIA
REGIDOR



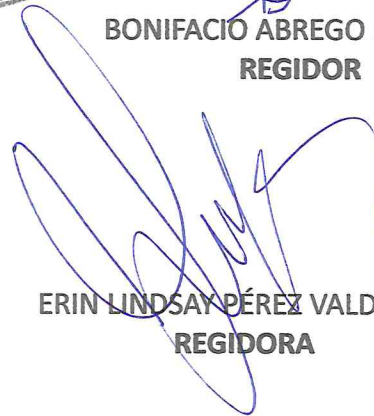
KAREN AZALIA VALDEZ SALAZAR
REGIDORA



BONIFACIO ABREGO MONTIEL
REGIDOR



LIZ ARELY HERNÁNDEZ OROPEZA
REGIDORA



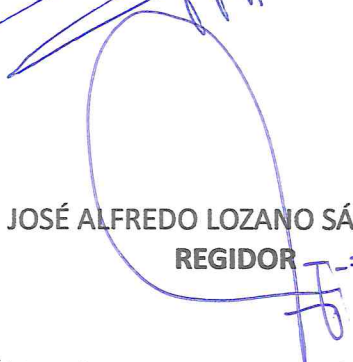
ERIN LINDSAY PÉREZ VALDEZ
REGIDORA



JOEL ALEJANDRO SILVA MIRANDA
REGIDOR



FRANCISCA LORENA VICTORIA OLGUIN
REGIDORA



JOSÉ ALFREDO LOZANO SÁNCHEZ
REGIDOR



M.V.Z. SILVIANO HERNÁNDEZ ÁNGELES
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL



Última hoja que corresponde a la Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento de Molango de Escamilla, Hidalgo., con fecha 31 de diciembre de 2025.

